

## I EDICIÓN DEL CONCURSO DE VÍDEOS SOBRE HIGIENE DE MANOS

Con motivo de la próxima **Jornada Mundial de Higiene de Manos en la Atención Sanitaria** que se celebrará el **5 de mayo de 2017**, el Servicio de Salud de Castilla y León (Sacyl) convoca la **“I Edición del Concurso de vídeos sobre la Higiene de Manos en los centros asistenciales”**.

Esta idea forma parte de las actividades de la campaña que realiza Sacyl en la Jornada Mundial de Higiene de Manos 2017.

Las fechas de recepción de los vídeos serán del **20 al 27 de abril de 2017**, ambos inclusive con el objetivo que los vídeos ganadores puedan ser publicados en el Portal de Salud de Castilla y León el día 5 de mayo de 2017.

### BASES DEL CONCURSO:

#### Primera.- **Participantes**

Podrá presentarse al concurso cualquier grupo de profesionales de los servicios, equipos o unidades asistenciales de los diferentes hospitales o centros de salud de la Comunidad Autónoma pertenecientes a la Gerencia Regional de Salud así como estudiantes que realicen prácticas en estos centros asistenciales. La participación puede ser a título institucional o personal.

#### Segunda.- **Temática**

El objeto del concurso es la creación de vídeos que puedan formar parte de la próxima o próximas campañas de sensibilización sobre la importancia de la higiene de manos, dirigidas a profesionales de los centros sanitarios de Sacyl y que expresen simbólicamente y conceptualmente el porqué, cuando y/o cómo es necesaria la Higiene de Manos en la atención sanitaria.

#### Tercera.- **Vídeo**

Los vídeos presentados al concurso deben ser originales e inéditos y serán propiedad de los autores que los presentan. Se grabarán en horizontal y se presentarán en alguno de los siguientes formatos: .MOV, .MPEG4, .MP4, .AVI, .WMV, .FLV. Cada vídeo debe tener un título y no deberá tener una duración superior a 5 minutos. Los vídeos deberán estar alojados en una plataforma de almacenamiento virtual (One Drive, Google Drive, Dropbox).

Los participantes serán los únicos responsables de los contenidos de sus trabajos en cuanto a exigencias legales de derechos de autoría o plagios, según las leyes vigentes.

Cada participante, por el mero hecho de presentarse, acepta estas bases. Cualquier otra circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por el jurado, y sus decisiones serán inapelables.

La Organización se reserva el derecho a divulgar los vídeos que hayan sido remitidos para la participación en el concurso en el Portal de Salud y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad. En este caso, se identificará al participante y el premio otorgado (1er premio, 2º premio o 3er premio).

#### Cuarta.- **Identificación y envío**

Los participantes deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [calidad.grs@saludcastillayleon.es](mailto:calidad.grs@saludcastillayleon.es) indicando en el asunto 'Concurso Vídeos Higiene de manos'.

En dicho correo deberá figurar:

- Nombre del Servicio, equipo o unidad asistencial participante o grupo de ellos.
- Dirección.
- Persona de Contacto (nombre y apellidos, teléfono y correo electrónico). **Es importante que el teléfono y correo proporcionados estén operativos, ya que es la forma en la que la Organización contactará con los participantes.**
- Incluirá la URL al vídeo dentro de la plataforma de almacenamiento utilizada.

#### Quinta.-Exposición de los vídeos

Se descartarán sólo aquellas obras que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad. Los participantes aceptan que sus obras sean visibles en el Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es/>) y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad.

#### Sexta.- Fecha de admisión

Las fechas de recepción de los trabajos serán del **20 al 27 de abril de 2017**, ambos inclusive.

#### Séptima.- Fallo del Jurado

El Jurado del premio lo integran:

- Director General de Innovación y Resultados en Salud
- Jefe de Servicio de calidad y Seguridad de Pacientes de la GRS
- Responsable del Programa de Higiene de manos de la Comunidad
- Un Responsable de Higiene de manos de un Centro Hospitalario que no participe en el concurso
- Un Responsable de Higiene de manos de una Gerencia de AP que no participe en el concurso

El fallo del Jurado se realizará el 2 de Mayo. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación del Jurado serán:

- La creatividad
- Que expresen **simbólica y conceptualmente el porqué, cuando y/o cómo es necesaria la Higiene de Manos en la atención sanitaria.**
- Que haya participación de equipo.

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del Jurado y su fallo será definitivo e inapelable. Se publicará la decisión del Jurado en el Portal de salud de Castilla y León y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad. La Organización se pondrá en contacto con los premiados a través de teléfono y correo electrónico.

#### Octava.- Premios

La Organización concederá tres premios:

- A cada uno de los premiados se le otorgará un Diploma Acreditativo.
- Los vídeos ganadores serán utilizados en la campaña de 2017 de sensibilización sobre la importancia de la higiene de manos y se difundirán en el Portal de Salud.
- Los premiados recibirán una bolsa/regalo de **600 euros el primero**, colaboración de la empresa *Instrunet Hospital*, **400 euros el segundo** y **200 euros el tercero**, ambos colaboración de las empresas *Hartmann* y *Gojo Purell*.

***Esperamos, ¡Vuestra participación!***

**Con esta iniciativa queremos fomentar la cultura de seguridad de pacientes**

NOTA: Para resolver dudas, ponerse en contacto con la Organización del concurso a través de correo-e: [calidad.grs@saludcastillayleon.es](mailto:calidad.grs@saludcastillayleon.es)

